BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
31

NÚMERO
258

MARZO-ABRIL
2010

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

AUTORIDADES DEL INSTITUTO 2009-2011

www.genealogia.org.ar
instituto@genealogia.org.ar

1.- Doña Juana, que casa en la Iglesia Catedral de Lima el 11 de Julio de 1713 con Ignacio de Acevedo Borja nacido en Pisco, Perú, hijo de Antonio de Acevedo, nacido en España, y venido al Perú como Paje del XIII° Virrey, Conde del Chinchón y de Lorenza González de Legarda, con numerosa descendencia.

2.- Don José nacido en 1678, con matrimonio por 1708 con Doña María Tello de Mendoza, hija legítima de Don Juan Tello y de Doña Damiana ¿de Mendoza? de cuyos hijos nos seguiremos ocupando.

3.- Capitán Don Gregorio nacido el 6 de Julio de 1679, que pasa a Chile, para ocuparse de los negocios de su padre en ese país, da su poder para testar en Santiago, el 17 de Julio de 1716, en el que declara ser soltero, pero haber tenido un hijo en Doña María Veas Durán de Henestrosa, llamado Don José, que es el fundador de su familia en Chile, y que nos interesa mucho, pues después de tres generaciones vuelve a entroncarse con nuestro país y con familias importantes de Bs.As. que estudiaremos más adelante.

4.- Doña Rosa,
5.- Doña María,
6.- Doña Feliciana,
7.- Doña Antonia Teresa,
8.- Doña Maria Ana, y

9.-Doña Teresa de Manterola y Ezcurra. De las primeras desconocemos su estado, pero sí encontramos el poder que en la ciudad de los Reyes del Perú, da Doña María Ana a su hermana Doña Teresa, el 4 de Febrero de 1752, declarándose doncella y sin más heredera que ella, lo que nos permite pensar que sus otras hermanas para esa fecha hayan fallecido.

Muere Doña Juana de Ezcurra, y Don Diego contrae segundas nupcias el 19 de Enero de 1692 con Doña Isabel de Amezqueta, hija legítima del Gobernador Don Juan Bautista de Amezqueta y de su mujer Doña Clara. De esta nueva unión nace Don Pablo Francisco de Manterola y Amezqueta, luego Corregidor de una de las Provincias del Virreinato del Perú.

Retomando la línea de su primogénito Don José de Manterola y Ezcurra, y de su mujer Doña María Tello de Mendoza, quien en el poder para testar que da a su marido en Lima declara que tuvieron dos hijos:

a.-Don Miguel José de Manterola y Tello de Mendoza nacido en Lima por 1710, de quien seguiremos la línea, y

MANTEROLA, UN LINAJE PERUANO, CON RAMIFICACIONES EN ARGENTINA Y CHILE*

Por Esther R.O. de R. de Soaje Pinto

Muy interesante ha resultado el estudio de este linaje de militares, que se desarrolla en el Perú, y después de varias generaciones se asienta en la Argentina y Chile

El primero que conocemos, que llega a América, es el Capitán Diego de Manterola, bautizado en su tierra de Zaraúz, Guipúzcoa, el 15 de Diciembre de 1637, hijo de Don Francisco de Manterola Zulaica y de Doña Clara de Urreismendi, ambos nacidos y casados en Zaraúz el 18 de Octubre de 1634, y nieto de Don Sebastián de Manterola y de Doña Catalina de Zulaica, nacidos y fallecidos en Zaraúz y casados allí por 1602.

Por el poder para testar que redacta Diego antes de su muerte acaecida en 1693, sabemos que entra por San Felipe de Portobello antes de 1666, y en los pocos años que se asienta allí, desarrolla una intensa actividad. Establece una dependencia con Antonio de Irurreta, y adquiere una propiedad, pues de ella y de sus pagos y deudas nos da una extensa nómina en ese poder que hemos mencionado.

Luego pasa a Lima donde también tiene una vida exitosa, ya que aparte de la dependencia que declara en la ciudad de Portobello, declara que tenía otras muchas en Chile que constaban en libros y papeles, y que estaban bajo la administración del Alférez Juan de Olaerrota. Establece además donaciones para capellanías y fundaciones, poniendo al frente de ellas a sus hijos y a los hijos de sus hijos. Su albacea, y tutor de sus hijos menores, el Sargento Mayor Don Pedro de Lazcurain, Caballero de Calatrava, hace un inventario de sus bienes que nos da idea de su poder económico

Allí contrae su primer matrimonio el 22 de Diciembre de 1669, con Juana de Ezcurra y Espinosa de los Monteros, hija de Cosme de Ezcurra y Alciega, natural de Areso en Navarra, y de María Espinosa de los Monteros, nacida en Lima, y desposados allí el 24 de Julio de 1652.

De los hijos de Don Diego de Manterola y Doña Juana de Ezcurra nacidos en Lima nombramos a:

---

* Conferencia pronunciada en el Jockey Club de Bs. As. el 14 de Diciembre del 2009

b.-Fray Isidro José de Manterola y Tello de Mendoza, perteneciente a la Orden de San Francisco.

Don Miguel José de Manterola y Tello de Mendoza, es Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Capitán de la Guardia de Infantería de los Excelentísimos Virreyes, y contrae matrimonio hacia 1740 con Doña María Josefa de Lozano y Coruña. A raíz de un grave accidente que lo mantiene postrado, otorga poder para testar a su mujer y a su hijo mayor Don Miguel Lorenzo, a los 21 días de Agosto de 1764. En el declara por sus hijos legítimos al nombrado:

1.-Don Miguel Lorenzo de Manterola y Lozano, Coronel de Dragones de la ciudad de Lima, nacido allí en 1740, con matrimonio por 1774 con Doña Petronila Bandino y Bravo de Rivero, hija legítima de Don Norberto Bandino y de Doña María Bravo de Rivero. En el mes de Octubre de 1785 otorga un poder a su mujer para que lo represente y defienda en los litigios que tiene con sus hermanos por el reparto de los bienes de su fallecido padre, que está por realizarse. Doña Petronila también testa en Septiembre de 1787, corroborando lo que dice su marido. En éste documento declara, que de su matrimonio habían nacido: Don José María, Don Miguel, Don Pedro, Don Norberto Antonio, Don Narciso y Don Tomás, siendo para esa fecha menores los dos últimos. De estos hemos seguido especialmente a dos de ellos, importantes para el estudio que estamos realizando:

a.-Don Norberto Antonio de Manterola y Bandino, que forma la rama que se desarrollará en Argentina, y

b.- Don José María de Manterola y Bandino, que casará en Chile, y de cuya familia nos ocuparemos más adelante.

2.-Doña María de Manterola y Lozano, casada con Don Ignacio Prieto, con sucesión.

3.-Don Juan de Dios de Manterola y Lozano, que en su testamento hecho en la ciudad de los Reyes en Noviembre de 1792, declara ser Teniente de la Real Armada, residente en la Villa de Madrid, haber sido casado y velado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con Doña María Vázquez de Novoa y Benguria al tiempo de diez años, y aunque han tenido varios hijos, viven para esa fecha solo dos, Don Juan de 7 años y Don Agustín Matías de año y 10 meses. También declara que antes de contraer el matrimonio expresado tuvo en una mujer soltera, un hijo llamado Don Juan de Manterola, el cual debe tener la edad de 13 años....

4.-Doña Tomasa de Manterola y Lozano, casada con Don Andrés Ordóñez, Caballero de Calatrava, padres de:

a.-Doña Juana Ordóñez Manterola, nacida en Lima y casada allí el 7 de Mayo de 1781 con Don Pedro Fernando de Trujillo y Ortiz, natural de Baena, Córdoba, España, y a

b.- Doña Isabel Ordóñez Manterola, que casa en Bs.As. el 23 de Noviembre de 1820 con su tío Don Luís de Manterola y Lozano.

5.-Don Luis de Manterola y Lozano, nacido en Riobamba por 1763, Teniente de Dragones del Ejército. A punto de partir para los reinos de España, redacta su testamento en la ciudad de Lima, el 2 de Diciembre de 1784, en el que declara ser soltero y haber tenido un hijo natural llamado Don Rafael de Manterola, nacido en esta ciudad y habido en Doña Petronila de Meneses, soltera y hábil para contraer matrimonio.

Unos años más tarde es destinado a Buenos Aires y aquí contrae matrimonio en primeras nupcias el 6 de Enero de 1793, con Doña Ángela María Urien y Basavilbaso, hija de Don Ignacio Urien y de Doña María Victoria de Basavilbaso. Años más tarde enviuda y contrae segundas nupcias ya siendo Capitán, también en Bs.As. el 23 de Noviembre de 1820 con su sobrina Doña Isabel Ordóñez Manterola, hija de su hermana Doña Tomasa Manterola y Lozano de Ordoñez, a quién ya nombramos.

También declara Don Miguel José en su testamento por su hija natural, a:

6.-Doña Micaela Francisca de Manterola, religiosa en un monasterio de Santa Fe de Bogotá, para la que pide se la considere y se le entregue una limosna a criterio de sus albaceas.

Después de enumerar a los Manterola y Lozano, retrocedemos para ocuparnos de Don Norberto Antonio de Manterola y Bandino que inicia la rama argentina. Siendo subteniente es destinado por la Corona de España al Virreinato del Río de la Plata, el 30 de Mayo de 1789, agregado al Regimiento de Dragones de Bs.As. Y contrae matrimonio en la Iglesia de San Nicolás de Bari de la ciudad de Buenos Aires, el 22 de Enero de 1800, con Doña Ana Beruti González del Alderete, n. en Bs. As. hija legítima de Don Pablo Beruti, nacido en Cádiz y de Doña María Sinforosa Josefa González de Alderete, Flores de Estrada y Olmos de Aguilera, nacida en Bs.As. pero de vieja e importante raigambre correntina, cordobesa y azunceña.

De sus dos hijos nacidos en Bs.As, Don Lorenzo en 1801 fallece a los pocos días, y Don Luís nace en 1803. Luego se radican en Salta, donde nace el segundo Don Lorenzo, y las mujeres: Doña María, Doña Dolores, Doña Benjamina, Don Tomás, Doña Juana, Doña Carmen y dos menores más.

Fallece Don Norberto repentinamente con el grado de Coronel de Caballería en Buenos Aires el 26 de Abril de 1833 sin testar, y encontramos un documento firmado el 4 de Mayo del mismo año, en el que sus hijos mayores Don Luís, Don Lorenzo, Doña María y Doña Dolores, renuncian a los bienes que pudieran existir, a favor de su madre y de sus hermanos menores Tomás, Benjamina, Juana y Carmen.

De estos hijos nombrados, Don Luis sigue la carrera militar y llega a Comandante de Artillería, con una importante foja de servicios. Tomado prisionero por los federales en la batalla de Machigasta, fue fusilado en la plaza de Catamarca el 20 de Marzo de 1841, por orden del Coronel Maza. Y en su memoria su jefe, el Coronel del Ejército Don Mariano Acha, decreta en Catamarca, que el Cuerpo de Artillería del 2° Ejército Libertador, se llamará en adelante Escuadrón Manterola. Muere soltero y no deja descendencia

Don Lorenzo de Manterola Beruti, casa en Bs.As. el 16 de Agosto de 1839 con Doña María Eugenia Buchardo y Mora, hija de Don José María Buchardo y San Martín nacido en Bs.As. y de Doña Manuela Mora y de la Cruz, estos últimos casados en Bs. As. en 1801.

De Doña María no conocemos el estado.

Doña Dolores casa con Don Carlos Federico Barbará, cuya hija casada con Xamar y Grau, luego su nieta casada Olivera, y por una bisnieta llegamos a los Puente Olivera, y vuelve a entroncar nuevamente en Abril próximo, la rama de su hermano Lorenzo con la de Dolores, por el casamiento de mi nieta Victoria con Rafael Puente Olivera.

Don Tomás, fallece soltero como Capitán de la Plana Mayor del Ejército, el 5 de Marzo de 1870.

Doña Benjamina casa con Alejandro Romero, el que a la muerte de su mujer, en 1852, demanda a su suegra injustamente por la posesión de un terreno que ésta acaba de heredar de su hermana. De las demás hijas no conocemos el estado.

Don Lorenzo Manterola Beruti y Doña Manuela Buchardo y Mora tienen como único hijo a:

Don Lorenzo Manterola Buchardo, que casa en la Iglesia de San Miguel de Bs.As. el 3 de Mayo de 1869 con Doña Señorina Ruscoe Bradley, nacida en el Brasil en 1847, hija de Santiago o Vicente Ruscoe y de Elizabeth Bradley, nacidos en los Estados Unidos, que se avecinan en Brasil donde nacen sus hijos, y por razones de trabajo, (Vicente Ruscoe era ingeniero de ferrocarriles, se instalan en Mendoza alrededor de 1858 para los estudios del Trasandino a Chile; tenemos esa fecha por haber encontrado en esa ciudad, el casamiento de su hija Constanza de 15 años con Manuel Román, natural de Tucumán) y mueren trágicamente en el terremoto de 1861 suponemos con algunos de sus hijos, menos las dos menores, Señorina y Constanza que luego casan en Bs.As. en 1869, Señorina con Manterola y Constanza con Páez.

Don Lorenzo Manterola va a la fundación de La Plata con Dardo Rocha y pertenece a su equipo de colaboradores. Ocupa varios cargos importantes, y el último que conocemos es el de Director del Banco de la Provincia. Nacen de esta unión cuatro mujeres y tres varones:

1.- Doña María Isabel n. en Bs.As. en 1871, y es bautizada como sus hermanos en la Iglesia de San José de Flores, casa el 29 de Septiembre de 1894, con Don Francisco Benjamín Llobet y López, bautizado en San Nicolás de los Arroyos, hijo de Don Andrés Martín Llobet y de la Sota y de Doña Manuela López Cuello, casados el 13 de Junio de 1857 en San Nicolás de los Arroyos. La descendencia de este matrimonio es Llobet y Martínez Llobet

2.- Luís que nace el 3 de Diciembre de 1872, soltero sin descendencia.

3.- Don Lorenzo que nace en Bs.As. del que no tengo la fecha de nacimiento, es abogado, pero adquiere como dibujante y pianista mucho renombre, de él poseo las cartas escritas a sus hermanas, relatando su larga y exitosa estadía en Europa dando conciertos en castillos y salones importantes. Después de este periplo es nombrado Cónsul de México, y pocos años más tarde, en esa misma ciudad, pone fin a su vida, sin haber contraído matrimonio, ni dejado descendencia.

4.- Doña Micaela Señorina n. en Bs.As. el 8 de Mayo de 1875, casa el 19 de Octubre de 1892 en la Iglesia de San Ponciano de la misma ciudad, con Don Juan Pedro Ortiz de Rozas y Ezcurra, n. en Bs. As. el 3 de Octubre de 1869, hijo de Don Juan Manuel Ortiz de Rozas y de su prima Doña Malvina Ezcurra Bond, con descendencia Ezcurra, Padilla, Rodríguez y Ortiz de Rozas.

5.- Doña Carmen Prudencia nace en Bs. As. el 19 de Mayo de 1878 y casa en la Iglesia de San Ponciano, La Plata, el 30 de Mayo de 1898, con Don José Manuel Estrada, abogado, hijo de Don José Manuel de Estrada, el gran dirigente católico, y de Doña Elisa Estévez Saguí, con descendencia, Fernández Estrada, Urquiza Estrada y Estrada.

6.- Doña Julia Juliana n. el 17 de Febrero de 1881, soltera.

7.- Don Norberto con inclinaciones políticas, a raíz de su amistad con el patriota cubano José Martí, parte a la isla de Cuba como voluntario, muere en la batalla de Matanzas el 27 de Enero de 1898 y es enterrado en el cementerio de esa ciudad. Si bien no tengo su fecha de nacimiento, debía de tener alrededor de 25 años.

Con este matrimonio, es que se extingue el apellido por línea de varón, del primer Manterola que llega de Lima en 1789.

Pero habíamos hablado de la línea de Don Gregorio Manterola y Ezcurra, que figura como Capitán del navío "San Juan Evangelista" y apoderado de su padre Don Cosme en los negocios presumiblemente de minas, que tiene en Chile. En su testamento que redacta en Santiago de Chile el 17 de Julio de 1716 declara ser soltero, pero tener un hijo en Doña María Veas Durán y Bohórquez de Henestrosa.

Si bien no tenemos documentación probatoria, podríamos aventurar que uno de sus sobrinos, hijo de su primo Don Lorenzo de Manterola y Lozano, Don José María Manterola y Bandino, nacido en Lima en 1775, se avecina en Chile, es el mismo Don José María de Manterola, que figura como testigo en un expediente matrimonial en Chillán, pero solo con su apellido paterno, y que luego contrae matrimonio en Concepción por 1804 con Doña Juana Varela Echeverría, hija de Don José Varela Barriga y de Doña Antonia de Echeverría Mondaca. Tienen varios hijos, pero su hija mayor Mercedes, nacida en Concepción en 1805, casa en Santiago el 7 de Diciembre de 1822, con el Coronel José María de Aguirre y Arias Montiel, nacido en la ciudad de Santa Fe, Argentina, y se instalan en Bs.As. donde nacen sus hijos:

1.- Don Juan Francisco de Aguirre Manterola, nacido en Bs.As. el 21 de Agosto de 1823, y fallecido soltero.

2.- Doña Dolores de Aguirre Manterola n. en Bs.As. el 25 de Marzo de 1825, casada con el marino N. Durand Brager, nat. de Francia, con sucesión.

3.- Doña Florinda de Aguirre Manterola, fallecida soltera.

4.- Don Nicanor Aguirre Manterola que murió infante.

5.- Don Mariano Eugenio Aguirre Manterola, n. en Bs.As. el 6 de Septiembre de 1833 que contrajo matrimonio con Doña Emilia Micaela Paz Cascallares, nacida en Bs.As. hija de Don Marcos Paz Mariño, natural de Tucumán, abogado, Coronel de la Nación , Gobernador de Tucumán, Senador nacional, Vicepresidente de la Nación en 1862, y Presidente de la Nación en Ejercicio, mientras duró la ausencia de su titular el General Bartolomé Mitre, y de su mujer Doña Micaela Cascallares Chaves, nacida y fallecida en Bs.As. con numerosa descendencia.

6.- Y Doña Mercedes Rita de Aguirre Manterola, que nace en Bs.As. el 22 de Mayo de 1835 y casa el 13 de Agosto de 1856 con Don Manuel José de Guerrico y Maza, hijo de Don Manuel José Guerrico y Eguren y de Doña María Salomé de las Mercedes Maza Puelma, bautizada en Santiago de Chile y desposados en Bs.As. el 22 de Octubre de 1829.

Estos dos hijos, Don Mariano y Doña Mercedes son los que con su enorme descendencia vuelven a traer la sangre de los Manterola peruanos a la Argentina por línea de mujer y que encontramos en los numerosos entronques de sus hijos con importantes familias argentinas.

. Actualmente hay otras líneas que han entrado en el siglo XIX, pero que no pertenecen a la raíz original, en cambio en Chile y Perú si ha llegado hasta nuestros días.

* * *

PAULA FLORIDO
SU APORTE A LA CULTURA EN ARGENTINA Y ESPAÑA
FAMILIAS ENTRONCADAS POR MATRIMONIO

por Susana T. P. de Domínguez Soler

Introducción

El propósito del presente trabajo es estudiar las redes sociales que se generaron a través del matrimonio de Paula Florido -hija de un inmigrante italiano y una criolla- y Juan Francisco Ibarra y Otaola, vasco, avecinados en tierras linderas al fortín "Cantón de las Mulitas" a mediados del siglo XIX..

El estudio tratará los nexos de parentesco que se dieron con las familias: Ybarra, Vázquez Castro, Gache, Saubidet, y Lázaro Galdiano. Veremos la transmisión de los bienes heredados y el reparto del patrimonio.

Familia ligada a la cultura cada generación hizo su aporte tanto a la Argentina como a España.

Paula Florido en 1929 dictó su testamento de más de 500 folios con arreglo a las leyes españolas y argentinas. En él nombró heredero a su único hijo sobreviviente el Dr. Juan Francisco Ibarra y Florido, y estableció que su esposo el Dr. José Lázaro Galdiano, si la sobreviviera, recibiría el tercio de sus bienes.

VEINTICINCO DE MAYO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

En el siglo XIX el puerto de Buenos Aires recibió inmigrantes llegados en gran medida de Europa en busca de un futuro mejor.

Aquellos inmigrantes que se establecieron en la región pampeana, se encontraron con un horizonte infinito y deshabitado, anticipo del desafío que les esperaba. Eran indispensables la buena salud fortaleza física, voluntad de trabajo y valor para superar los obstáculos que presentaban esas tierras fértiles, constantemente asoladas por tribus aborígenes que saqueaban campos y poblaciones. Esta situación se agudizó al cruzar la cordillera e instalarse en las Salinas Grandes el cacique Calfucurá, convirtiéndose en una frontera caliente en donde se sucedían los enfrentamientos. El ataque de los malones significaba

la pérdida de bienes, vidas y el arreo del ganado que era vendido por los araucanos al otro lado de la cordillera.

En Veinticinco de Mayo se avecinaron a mediados del siglo XIX el vizcaíno Juan Francisco Ibarra y Otaola de unos veinte años y el italiano Rafael Florido, en tierras cercanas al Fortín "Cantón de las Mulitas". Desde la ciudad de Buenos Aires había cinco días de viaje siempre que el tiempo fuera bueno, los arroyos no estuvieran desbordados y no hubiera ataque de malones de indios o asaltantes de los caminos. El "Fortín de las Mulitas" una avanzada en la línea de frontera, había sido fundado en 1836 por orden del Gobernador Juan Manuel de Rosas. Estuvo a cargo de la fundación el Cnel. Isidro Quesada, al mando del escuadrón "Regimiento de Dragones Número 1", que vivaquió durante varios días en la costa de la laguna "Las Mulitas" y el 8 de noviembre de 1836 fundó el fortín al otro lado de la barrera natural del Salado, a unos 200 km al sudoeste de Buenos Aires. Su misión era brindar seguridad a los pobladores que estaban estableciéndose en la zona. Desde 1853 en tiempos del Comandante Rufino Victorica se lo denominó Veinticinco de Mayo, hoy ciudad y departamento del mismo nombre.

Aquellos que sobrevivieron a esas adversidades y mantuvieron sus campos hasta el dominio del territorio por el general. Julio Argentino Roca a través de la Conquista del Desierto en 1880, lograron que sus propiedades adquirieran valor y su explotación rindiera buenas ganancias. Ese fue el origen de muchas fortunas de nuestro país. La llegada del ferrocarril estableció un medio de comunicación seguro, rápido y económico y un cambio en los hábitos de la sociedad..

ORIGEN DE PAULA FLORIDO Y TOLEDO

Hija de **RAFAEL FLORIDO** natural de Italia (en el testamento dice Paula Florido que su padre nació en Savona, capital de la provincia de Liguria) por 1833. No conocemos el nombre de sus padres. Emigró a nuestro país a mediados del siglo XIX. Declaró en el Primer Censo Nacional de 1869 tener 37 años, ser casado, con domicilio en el Cuartel Primero, y de profesión hornero. Fue uno de los pobladores asentado en tierras ubicadas más allá de la línea de frontera, expuestas al ataque de los malones.

Casó el 24 de marzo de 1855 en la Iglesia Parroquial San Andrés Apóstol, en San Andrés de Giles con VALENTINA TOLEDO avecinada en esa parroquia, nacida en San Nicolás de los Arroyos, hija de Raymundo Toledo y de Juana Martínez. Testigos: José Nogueira y Gregoria Aguirre. Bendición y

velación después de las Pascuas. Cura y Vicario. Dn. Feliciano Martínez. Valentina Toledo, leía y escribía y su firma presenta trazos seguros. Descendía por los Toledo y Martínez de familias criollas de la provincia de Buenos Aires establecidas en San Nicolás de los Arroyos y Exaltación de la Cruz desde el siglo XVII. Falleció en Buenos Aires el 9 de febrero de 1926.

En los primeros años la población no contaba con escuela. Es posible que Juana Martínez de Florido enseñara a sus hijos a leer y escribir hasta que se designó en el pueblo un maestro que tomó a su cargo la educación de los pobladores.

Compartirá Valentina largos períodos con su hija Paula en Buenos Aires, y Mar del Plata a fines del siglo XIX.

Colaboró con instituciones benéficas. En 1885 contribuyó con la Sociedad Protectora del Hospital de la Caridad.

Rafael Florido y Valentina Toledo fueron padres de:

a) **Paula Florido y Toledo,** nació el 15 de enero de 1856 en San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires, bautizada el 10 de febrero de 1856. Casó con D. JUAN FRANCISCO DE YBARRA.

b) **Pedro Mateo Florido y Toledo** bautizado en el año 1857 en San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires, falleció 1893. Casó en 1885 con LUCILA ALSINA.

c) **Juan) José Florido y Toledo** (firmó José Florido) bautizado en el año 1859 en San Andrés de (Giles, provincia de Buenos Aires. Casó con MERCEDES PINTO. Se estableció con su familia en Buenos Aires en donde se desempeñó como Vista de Aduana. Falleció a los 66 años el 27 de mayo de 1925.

d) **Rafael Florido y Toledo** bautizado en el año 1861 en San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires, empadronado en el Segundo Censo Nacional de 1895 donde manifiestó tener 33 años, ser criador y propietario en Bolívar, Provincia de Buenos Aires. Casó en 1887 con MARÍA SABINE, francesa de 27 años. Con sucesión.

Al fallecer Rafael Florido el 26 de noviembre de 1886 era propietario de tierras en 25 de Mayo, ubicadas en el Cuartel Primero adquiridas en tiempos que la zona estaba expuesta al ataque y saqueo de los malones. Valentina sobrevivió varios años a su esposo y vivió de sus rentas. La familia Florido de Veinticinco de Mayo no hizo gran fortuna. Recién Paula Florido, al quedar viuda, pasó a ser poseedora de terrenos y estancias pobladas en 25 de Mayo, 9 de Julio y Bolívar que cuidó con celo.

Ascendencia criolla de Paula Florido

LOS TOLEDO

Tatarabuelo: **FRANCISCO TOLEDO,** vulgo Burgos, fue vecino fundador de Luján, nacido por 1685 según el Censo de 1726, 1738, (Martín Dorronzoro, página 53). En el Censo de 1744, no está determinada su filiación. Francisco fue el primero de su familia en el país.

Francisco Toledo o Burgos y Castro fue uno de los primeros vecinos de Capilla del Señor, donde tenía su casa con techo de tejas y tres solares, además de una *estanzuela* de 400 varas con frente al arroyo de la Cruz o cañada de la Cruz.

Casó con Doña ISABEL DE CASTRO Y MENDOZA, oleada el 30 de noviembre de 1693, de 1 mes y sepultada en Luján el 15 de octubre de 1764, hija de **Felipe de Castro Bermúdez** nacido en Buenos Aires, (hijo legítimo de Felipe de Castro y Castro y de Ana de los Reyes Cordovés y Bermudez). Testó en 1718. Poseía una estancia en el Luján, diez esclavos y mil seiscientas vacas, etc. Casado el 4 de octubre de 1691 con Doña **Mayora Casco de Mendoza o de los Reyes o Melo,** nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel Casco de Mendoza y Ana de los Reyes. Testó el 2 de mayo de 1724 y el 10 de abril de 1724, falleciendo ese mismo día. Fueron padres de:

A. ***Jerónima de Toledo y Castro*** bautizada de un año, el 11 de diciembre de 1719.

B. ***Francisco de Toledo y Castro*** b. de dos años el 8 de febrero de 1712.

C. ***Isidro de Toledo y Castro*** nacido en 1714.

D. ***Pedro Ignacio de Toledo y Castro,*** b. el 19 de septiembre de 1720, fallecido infante.

E. ***María Antonia de Toledo y Castro,*** b. el 2 de diciembre de 1727. Ps. Petrona Fernández y Dr. Juan Pascual Leiva.

F. Lucía de Toledo y Castro, 1729;

G. María de las Mercedes de Toledo y Castro, 10 de octubre de 1731 de un año. Ps. Juan de Iturrioz y Da. Petrona García.

H. ***Martín de Toledo y Castro*** nacido 1737. (Hijos Castro de Mendoza: Isabel, Petrona Gregoria, José.) *Francisco Toledo* fue sepultado el 4 de febrero de 1766 sin sacramento y sin testar.

Al enviudar Isabel contrajo matrimonio en segundas nupcias con Bernardo Muñoz de la Rosa.

Bisabuelos **FRANCISCO TOLEDO.** Casado y velado en el mes de mayo de 1739 con doña JUANA TAPIA, hija *Martín de Tapia* (b. 27 de mayo de 1695 de tres meses) y de *Juana Lagos*. Fue oleado el 27 de mayo de 1695, de 3 meses. Ts. Capitán Rodríguez y doña Catalina Martínez. Su hijo:

III. (abuelos) **SEGUNDO TOLEDO,** casado y velado el 20 de septiembre de 1788 en Capilla del Señor con MARÍANA RODRÍGUEZ, hija de *Juan Manuel Rodríguez* y de *Ana María Sosa*. Su hijo:

IV. (padres) **JOSE RAYMUNDO TOLEDO.** *En veinticinco de enero de mil ochocientos, Fr. José Olivera, ayudante Cura de esta Iglesia parroquial de la Exaltación de la Cruz, bautizó solemnemente a José Raymundo, de dos días de edad, hijo legítimo de* ***Segundo Toledo,*** *y* ***Margarita Rodrígues****. Padrinos José Melo y Josefa Mercado". Firmado: José Altamirano".*
Casó con JUANA (MANUELA) MARTÍNEZ natural de San Nicolás de los Arroyos. Residente en la feligresía de San Andrés de Giles. Hija **Esteban Martínez** y doña **María Gorosito** casados el 5 de septiembre de 1830. Ts. José Nogueira y Gregoria Aguirre. Cura y Vicario. Dn. Feliciano Martínez.
Doña Juana Martínez de Toledo vivió más de cien años, su nieta Paula Florido de Lázaro viajó desde Madrid para festejar su cumpleaños. Su hija:

V. VALENTINA TOLEDO Y MARTINEZ nacida en San Nicolás de los Arroyos en 1833. Fallece en Buenos Aires el 9 de febrero de 1926. Casó en la Parroquia San Andrés Apóstol de San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires el 24 de marzo de 1855 con RAFAEL FLORIDO, nacido en Savona, Génova por 1833.

LOS MARTINEZ

I. SANTIAGO MARTÍNEZ casó con **MARIANA RAMÍREZ.** Fueron padres de

II. ESTEBAN MARTÍNEZ (RAMIREZ) casó el 28 de junio de 1790 en la Iglesia de San Nicolás de los Arroyos con doña MARÍA GOROSITO hija de **Antonia Gorosito,** difunta. Testigos Dn. Basilio Figueredo y de Da. Antonia Insaurralde.. Su hija

III. JUANA (MANUELA) MARTÍNEZ (GOROSITO) natural de San Nicolás de los Arroyos. Casó con RAYMUNDO TOLEDO natural de San Nicolás de los Arroyos. Residentes en la feligresía de San Andrés de Giles. Fue su hija:

IV.- VALENTINA TOLEDO Y MARTINEZ nacida en San Nicolás de los Arroyos, casada en San Andrés de Giles el 24 de marzo de 1855 con RAFAEL FLORIDO, nacido en Savona / Génova, hija de **Raymundo Toledo** y de **Juana**

Martínez. Ts. José Nogueira y Gregoria Aguirre. Bendición y velación después de las Pascuas. Cura y Vicario. Dn. Feliciano Martínez.

* *

LOS YBARRA Y OTAOLA

JUAN FRANCISCO YBARRA Y OTAOLA descendía de una familia asentada a principios del siglo XVII en el Valle de Okondo al Norte de la provincia de Alaba, a medio camino entre Bizkaia y Álava. A mediados del siglo XIX se produjo una masiva inmigración de vascos a América por las situaciones económicas y políticas desfavorables en la tierra natal, estableciéndose muchos de ellos en el Río de la Plata.

I.- PEDRO DE YBARRA DE MUGABURU Y BITORICA (quinto abuelo de Juan Francisco Ibarra y Otaola) casó el 30 de enero de 1643 en la parroquia San Román del Valle de Okondo en Alaba, con JOSEPHA DE UNZAGA MURGA. Padres de:
II.- ASENSIO DE YBARRA UNZAGA, bautizado el 29 de mayo de 1645 en San Román de Orondo. Casó con MARIA ANDRESA DE ASPURO ACHA. Padres de:
III.- MARTÍN DE YBARRA ASPURO, bautizado en San Román de Okondo el 6 de junio de 1682. Casó con MARÍA DE ARECHIDERRA BILLANUEBA. Padres de:
IV.- AGUSTÍN DE YBARRA ARECHEDERRA, bautizado el 28 de agosto de 1719 en San Román de Orondo. Casó con ROSA DE UNZAGA LARRASQUITU. Padres de:
V.- PEDRO ANTONIO DE YBARRA UNZAGA, bautizado el 3 de abril de 1766 en San Román de Orondo. Casó con MARÍA FRANCISCA DE GALÍNDEZ PALACIOS, nacida en el bizkaíno Valle de Gordexola y bautizada el día 4 de octubre de 1774 en su parroquia San Juan del Molinar (hija de Antonio de Galindez Urtiaga y de Maria de Palacio Amabizcar). Fueron padres de:
VI.- JOSEF MARÍA DE YBARRA Y GALINDEZ, nacido el 4 de septiembre de 1807 en Llodio (Alaba) y bautizado en su parroquia San Pedro de Lamuza, casó el 2 de mayo de 1825, en San Román de Okondo, con MARÍA JOSEFA DE OTAOLA Y URQUIJO, bautizada el 27 de julio de 1801 en la parroquia Santa María del Yermo de Llodio (hija de Andrés de Otaola Lecanda, de Santa María del Yermo, y María de Urquijo Unzaga, nacida en Okendo). Ambos esposos pasaron a vivir en Bizkaia en donde falleció José María el 4 de julio de 1880 en San Juan del Molinar (Valle de Gordexola,

Bizkaia), Previamente había otorgado testamento ante el notario de Güeñes D. Manuel de Palacio. Sus hijos:

1.- **MARÍA ASCENSIÓN RAMONA DE YBARRA OTAOLA**, bautizada el 29 de mayo de 1829 en la Parroquia de San Juan del Molinar del Valle Gordexola.
2.- **JUAN FRANCISCO JOSÉ DE YBARRA OTAOLA**, nació el 24 de mayo de 1834 y bautizado al día siguiente en la parroquia San Juan del Molinar del Valle de Gordexola (Bizkaia), fue apadrinado en la pila por Domingo Urtiaga y Mª Antonia Otaola, hijo legítimo de José María de Ybarra Galíndez y de María Josefa de Otaola Urquijo. Pasó al Río de la Plata. legó desde Montevideo el 23 de diciembre de 1855 al puerto de Buenos Aires. Sus descendientes firmaron Ibarra. Establecido a mediados del siglo XIX con una pulpería y comercio de ramos generales y frutos del país en Veinticinco de Mayo al que llamó "El Indio." Más de una vez Juan Francisco Ibarra fue soldado en defensa del ataque de los malones. En 1855 el fortín como espacio de frontera, carecía de escuela, médico y sacerdote. Se necesitaba la creación de un curato para brindar ayuda espiritual y administrar los Santos Sacramentos el pueblo y los soldados. Desde la designación del sacerdote del fortín D. Francisco Bibolini, colaboró con la fundación de una humilde capilla, y con la construcción de la iglesia que pasó a ser la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. Juan Francisco Ibarra a fuerza de trabajo obtuvo ganancias que le permitieron comprar tierras fiscales Por las tierras adjudicadas firmó un contrato por el que se comprometía a hacer pagos semestrales. Arrendó tierras vecinas y compró campos a particulares en Bolívar, Bragado, 9 de Julio y 25 de Mayo. Los aborígenes saqueaban estancias ocasionando la pérdida de vidas y bienes. En 1872 fue derrotado Calfucurá quien prometió no pisar más tierras cristianas, pero su posición no fue compartida por otros caciques. En 1872, se fundó el Banco de la Provincia de Buenos Aires que facilitó a los pobladores la obtención de créditos. Su matrimonio con Paula Florido y su descendencia se desarrolla mas abajo.
3.- **MARÍA ASUNCIÓN DE YBARRA OTAOLA**, bautizada en 16-8-1837 en la Parroquia de San Juan del Molinar del Valle Gordexola.
4.- **ROMÁN RAMÓN DE YBARRA OTAOLA.** Firmó Ramón Ibarra. Bautizado el 28-2- 1841 en la Parroquia de San Juan del Molinar del Valle de Gordexola. Viajó al Río de la Plata y trabajó con su hermano en la pulpería y almacén "El indio", lugar que antes se conocía con el nombre del fortín "Cantón de las Mulitas". Adquirió tierras vecinas a su hermano en Bolívar dedicándose a la producción ganadera. Fue propietario de 27.000 has: a) 5000 has en los partidos de Bragado en donde formó la estancia "San Ramón de los Patos", al campo de Bolívar lo llamó "San José" e invirtió en tierras en la provincia de San Luis. Cuando vecinos de la zona fundadon el Banco Popular

de Bragado, ocupó la vicepresidencia primera. Fue testigo del matrimonio de su hermano Juan Francisco José Ibarra con Paula Florido el 18 de enero de 1873 en la parroquia de 25 de Mayo. Casó en 1874 con CATALINA LAPORTE, nacida por 1855 en el Distrito Federal, y con residencia en Bragado provincia de Buenos Aires.

Matrimonio de Paula Florido y Toledo y Juan Francisco Ybarra y Otaola

Paula Florido a los 17 años vivía con sus padres en Veinticinco de Mayo. La llegada de nuevas familias, la apertura de nuevos comercios y edificios de material otorgaban al pueblo una nueva imagen. Con el aporte de los vecinos se construyó la iglesia de Nuestra Señora del Santo Rosario en el lugar en que se levantaba el fortín. Había quedado atrás el tiempo de los ataques de los malones, como el de 1859 en que el cacique Calfucurá con dos mil guerreros había rodeado el pueblo y todos los hombres se habían sumado a los soldados para defender vidas y bienes. El Padre Bibolini se ofreció a mediar ante el cacique, su arma era solo la cruz de Cristo. La mediación fue un éxito y el pueblo se comprometió a reunir alimentos, regalos y bebidas para los indios, que fue lo requerido en la negociación. El vizcaíno Juan Francisco Ibarra y Otaola de 38 años un sólido comerciante y hacendado del pueblo, le propuso matrimonio a Paula. Este se celebró en la nueva iglesia el 18 de enero de 1873.

*El 18 de enero de 1873 **D. Juan Francisco Ybarra**, de 38 años, natural de España, soltero, domiciliado en el Cuartel primero, hijo legítimo de José Ibarraa y de Josefa Otaola naturales de España, casa con **Da. Paula Florido** natural del país, de estado soltera de diecisiete años de edad hija legítima de Rafael Florido natural de Italia y de Valentina Toledo natural del país. Testigos Rafael Ibarra de treinta y dos años natural de España, domiciliado en Bragado y Valentina Toledo de cuarenta años de edad, natural del país de 40 años de edad.*

Paula y Juan Francisco serán padres de dos niñas: Josefa Valentina, bautizada el 15 de Agosto de 1874, y Elena bautizada el 1 de Enero de 1876. Ambas fallecieron al poco tiempo de nacer. El matrimonio viajó a Buenos Aires en donde permanecieron hasta el nacimiento del tercer hijo, un saludable varón, que llevará el nombre de su padre Juan Francisco, siendo bautizado en la Iglesia de San Nicolás de Bari de Buenos Aires el 7 de julio de 1877.

1. **JUAN FRANCISCO IBARRA Y FLORIDO**. Casó con María Justa Saubidet. Con descendencia hasta nuestros días.
2. **LAURA IBARRA Y FLORIDO.** Nació el 27.V. 1878, y bautizada el 16.IX.1879. Fueron padrinos Dn. Rafael Florido, natural de Italia de cuarenta y

de Bragado, ocupó la vicepresidencia primera. Fue testigo del matrimonio de su hermano Juan Francisco José Ibarra con Paula Florido el 18 de enero de 1873 en la parroquia de 25 de Mayo. Casó en 1874 con CATALINA LAPORTE, nacida por 1855 en el Distrito Federal, y con residencia en Bragado provincia de Buenos Aires.

Matrimonio de Paula Florido y Toledo y Juan Francisco Ybarra y Otaola

Paula Florido a los 17 años vivía con sus padres en Veinticinco de Mayo. La llegada de nuevas familias, la apertura de nuevos comercios y edificios de material otorgaban al pueblo una nueva imagen. Con el aporte de los vecinos se construyó la iglesia de Nuestra Señora del Santo Rosario en el lugar en que se levantaba el fortín. Había quedado atrás el tiempo de los ataques de los malones, como el de 1859 en que el cacique Calfucurá con dos mil guerreros había rodeado el pueblo y todos los hombres se habían sumado a los soldados para defender vidas y bienes. El Padre Bibolini se ofreció a mediar ante el cacique, su arma era solo la cruz de Cristo. La mediación fue un éxito y el pueblo se comprometió a reunir alimentos, regalos y bebidas para los indios, que fue lo requerido en la negociación. El vizcaíno Juan Francisco Ibarra y Otaola de 38 años un sólido comerciante y hacendado del pueblo, le propuso matrimonio a Paula. Este se celebró en la nueva iglesia el 18 de enero de 1873.

El 18 de enero de 1873 ***D. Juan Francisco Ybarra,*** *de 38 años, natural de España, soltero, domiciliado en el Cuartel primero, hijo legítimo de José Ibarraa y de Josefa Otaola naturales de España, casa con* ***Da. Paula Florido*** *natural del país, de estado soltera de diecisiete años de edad hija legítima de Rafael Florido natural de Italia y de Valentina Toledo natural del país. Testigos Rafael Ibarra de treinta y dos años natural de España, domiciliado en Bragado y Valentina Toledo de cuarenta años de edad, natural del país de 40 años de edad.*

Paula y Juan Francisco serán padres de dos niñas: Josefa Valentina, bautizada el 15 de Agosto de 1874, y Elena bautizada el 1 de Enero de 1876. Ambas fallecieron al poco tiempo de nacer. El matrimonio viajó a Buenos Aires en donde permanecieron hasta el nacimiento del tercer hijo, un saludable varón, que llevará el nombre de su padre Juan Francisco, siendo bautizado en la Iglesia de San Nicolás de Bari de Buenos Aires el 7 de julio de 1877.
1. **JUAN FRANCISCO IBARRA Y FLORIDO**. Casó con María Justa Saubidet. Con descendencia hasta nuestros días.
2. **LAURA IBARRA Y FLORIDO.** Nació el 27.V. 1878, y bautizada el 16.IX.1879. Fueron padrinos Dn. Rafael Florido, natural de Italia de cuarenta y

Bizkaia), Previamente había otorgado testamento ante el notario de Güeñes D. Manuel de Palacio. Sus hijos:

1.- **MARÍA ASCENSIÓN RAMONA DE YBARRA OTAOLA**, bautizada el 29 de mayo de 1829 en la Parroquia de San Juan del Molinar del Valle Gordexola.
2.- **JUAN FRANCISCO JOSÉ DE YBARRA OTAOLA**, nació el 24 de mayo de 1834 y bautizado al día siguiente en la parroquia San Juan del Molinar del Valle de Gordexola (Bizkaia), fue apadrinado en la pila por Domingo Urtiaga y Mª Antonia Otaola, hijo legítimo de José María de Ybarra Galíndez y de María Josefa de Otaola Urquijo. Pasó al Río de la Plata. legó desde Montevideo el 23 de diciembre de 1855 al puerto de Buenos Aires. Sus descendientes firmaron Ibarra. Establecido a mediados del siglo XIX con una pulpería y comercio de ramos generales y frutos del país en Veinticinco de Mayo al que llamó "El Indio." Más de una vez Juan Francisco Ibarra fue soldado en defensa del ataque de los malones. En 1855 el fortín como espacio de frontera, carecía de escuela, médico y sacerdote. Se necesitaba la creación de un curato para brindar ayuda espiritual y administrar los Santos Sacramentos el pueblo y los soldados. Desde la designación del sacerdote del fortín D. Francisco Bibolini, colaboró con la fundación de una humilde capilla, y con la construcción de la iglesia que pasó a ser la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. Juan Francisco Ibarra a fuerza de trabajo obtuvo ganancias que le permitieron comprar tierras fiscales Por las tierras adjudicadas firmó un contrato por el que se comprometía a hacer pagos semestrales. Arrendó tierras vecinas y compró campos a particulares en Bolívar, Bragado, 9 de Julio y 25 de Mayo. Los aborígenes saqueaban estancias ocasionando la pérdida de vidas y bienes. En 1872 fue derrotado Calfucurá quien prometió no pisar más tierras cristianas, pero su posición no fue compartida por otros caciques. En 1872, se fundó el Banco de la Provincia de Buenos Aires que facilitó a los pobladores la obtención de créditos. Su matrimonio con Paula Florido y su descendencia se desarrolla mas abajo.
3.- **MARÍA ASUNCIÓN DE YBARRA OTAOLA**, bautizada en 16-8-1837 en la Parroquia de San Juan del Molinar del Valle Gordexola.
4.- **ROMÁN RAMÓN DE YBARRA OTAOLA**. Firmó Ramón Ibarra. Bautizado el 28-2- 1841 en la Parroquia de San Juan del Molinar del Valle de Gordexola. Viajó al Río de la Plata y trabajó con su hermano en la pulpería y almacén "El indio", lugar que antes se conocía con el nombre del fortín "Cantón de las Mulitas". Adquirió tierras vecinas a su hermano en Bolívar dedicándose a la producción ganadera. Fue propietario de 27.000 has: a) 5000 has en los partidos de Bragado en donde formó la estancia "San Ramón de los Patos", al campo de Bolívar lo llamó "San José" e invirtió en tierras en la provincia de San Luis. Cuando vecinos de la zona fundadon el Banco Popular

seis años y Da. Catalina Laporta de Ibarra natural del país de veinte y cuatro años. Falleció a los cuatro años el 23.X.1883 en 25 de Mayo de bronquitis.
3. ELENA IBARRA Y FLORIDO. Nació el 2.VI.1881, y fue bautizada el27.VI.1881. Fueron padrinos D. Lauro Galíndez natural del país de cincuenta y tres años y Da. Elena Domínguez de treinta y tres años. Murió a los 29 meses el 31.X.1883 de meningo encefalitis.

Tiempo antes de nacer la segunda Elena, don Juan Francisco José de Ybarra y Otaola enfermó de gravedad. En esas tristes circunstancias nació Elena el 2 de junio y 39 días después el 11 de julio de 1881 aquel falleció de *hepatitis intervisica (s*ic) a los 49 años.

Doña Paula quedó viuda a los 25 años con tres pequeños hijos. Una de sus primeras decisiones fue hacer construir un sepulcro para guardar los restos de su esposo en el Cementerio de Veinticinco de Mayo.

La muerte de su esposo la hizo heredera de numerosos bienes: propiedades y establecimientos ganaderos en 25 de Mayo, Bolívar, 9 de Julio y Bragado que requerían cuidado. Su padre Rafael y hermano Rafael Florido la ayudaron en la administración. Con la Conquista del Desierto los campos de la provincia de Buenos Aires se habían valorizdo. Paula hizo dividir los campos en parcelas aptas para el arrendamiento. De esta manera se aseguraba una renta, y dio en alquiler las propiedades de la ciudad. El negocio de ramos generales quedó a cargo de su cuñado Ramón Ybarra.

En 1883 sus pequeñas hijas Laura y Elena se enferman, Asola la región una de las epidemias comunes en la época, falleciendo Laura de cuatro años el 24 de octubre y el 30 Elena de dos años. Paula para superar tanto dolor decidió alejarse por un tiempo de 25 de Mayo. En compañía de su madre, viajó a Buenos Aires con su hijo Juan Francisco.

Sucesión de Juan Francisco de Ibarra y Otaola. Al iniciarse el juicio sucesorio son herederas su esposa doña Paula Florido y sus hijos Juan Francisco, Laura y Elena. Entre sus bienes figuran:

a) Un terreno sito en la Plaza Pública de 53 varas 2/3 de frente por 117 varas 2/3 de fondo, en donde tenía el comercio de ramos generales y frutos del país. (Hoy se levanta un moderno edificio donado por su hijo Juan Francisco Ibarra y Florido destinado a Biblioteca y a Museo de Ciencias Naturales e Históricos de 25 de Mayo.)

b) En el pueblo de Santa Rosa de Bragado el 6 de diciembre de 1877, adquirió un solar poblado con casa de material y arbolado compuesto de 30 varas al frente N. con 56 varas de fondo al S. al Sr. Carlos Martínez.

c)El 10 de diciembre de 1866 compró una legua cuadrada de pastoreo en el partido de Veinticinco de Mayo y poseía otra en arrendamiento.

d) Pasa a aumentar su patrimonio al comprar 2104 leguas cuadradas en 25 de Mayo al Superior Gobierno, tierras que había arrendado don Miguel Galíndez el 24 de mayo de 1867 con arreglo de la ley de 11 de enero de 1867, ubicado en la primera sección.

En octubre de 1883 al fallecer las pequeñas hijas Laura de ocho años y Elena de cuatro se modifica la sucesión de don Juan Francisco Ibarra y Otaola..

En el capítulo décimo de la sucesión, Paula Florido amplió su cuota hereditaria sobre los bienes que pertenecieron a don Juan Francisco Ibarra::

Que doña Paula Florido casó en primeras nupcias con Juan Francisco Ibarra el diez y ocho de enero de mil ochocientos setenta y tres, naciendo de ese matrimonio tres hijos, Juan Francisco, Laura y Elena. Don Juan Francisco Ibarra (padre) falleció el once de junio de mil ochocientos ochenta y uno, tramitándose su juicio sucesorio en esta Capital, ante el Juzgado de lo Civil a cargo del Dr. Martín Bustos, secretaría de don Gregorio V. Carballo;- Que en la cuenta particionaria de esa sucesión, aprobada el diez y siete de septiembre de mil ochocientos ochenta y uno, se adjudicaron en condominio de terceras partes, a cada uno de los tres hijos nombrados, los siguientes bienes en la Provincia de Buenos Aires: primero, fracción de campo en el Partido de 25 de Mayo, compuesta de dos mil seiscientos noventa y nueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas y diez y seis centiáreas, que forma el campo denominado "San José"; segundo, fracción de campo en el Partido de Bolívar y en la sección octava, lindera a dicho partido, compuesta de veintidós mil hectáreas, que forma parte del actualmente denominado "La Vizcaina"; antes "El Salado"; tercero, solar de terreno en la traza del Pueblo de Veinticinco de Mayo, compuesto de treinta y tres varas y dos tercios de frente por ciento diez y siete varas y dos tercios de frente por ciento diez y siete varas y dos tercios de frente por ciento diez y siete varas y dos tercios de fondo, que forma parte del terreno en que ha sido construido un edificio que figurará como bien ganancial al Cuerpo de Bienes de esta cuenta particionaria; cuarto, finca en el Pueblo de Veinticinco de Mayo, formando la esquina al Norte y al Oeste, separada del terreno anterior por calle, y compuesta de cincuenta y un metros ochenta y tres centímetros de frente por cincuenta y un metros nueve centímetros de fondo; quinto, dos solares de terreno en el ejido del pueblo de Veinticinco de Mayo a ocho cuadras al Sud Este de la plaza principal, compuestos de ciento una varas de frente por cincuenta varas de fondo; sexto, terreno en el pueblo de Veinticinco de Mayo, a tres cuadras al Sud Este de la plaza principal, compuesto de cincuenta metros seiscientos sesenta y un milímetros de frente por cuarenta y tres metros setecientos treinta y tres milímetros de fondo;

séptimo, terreno de quinta en el Pueblo de Veinticinco de Mayo, compuesto de ciento noventa metros quinientos veinte milímetros por cada uno de los frentes; octavo, solar del terreno en el ejido del pueblo de Veinticinco de Mayo, a cuatro cuadras al Este de la plaza principal, compuesto de cuarenta y tres metros treinta centímetros por cada uno de los frentes; noveno, tres fracciones de campo en el Partido de General Alvear compuestas, la primera de cuatro mil cuarenta y nueve hectáreas, setenta y seis áreas y veinticuatro centiáreas, la segunda de setecientos diez y nueve hectáreas noventa y cinco áreas y setenta y siete centiáreas, la tercera de cuatro mil cuarenta y nueve hectáreas, setenta y seis áreas y veinticuatro centiáreas, formando en conjunto el campo denominado "Santa Paula"; - Que las herederas Laura y Elena Ibarra fallecieron en minoría de edad el veinticuatro y el treinta y uno de octubre de mil ochocientos ochenta y tres respectivamente, sucediéndoles como única y universal heredera su madre legítima doña Paula Florido de Ibarra. SIC.

SEGUNDO MATRIMONIO: PAULA FLORIDO VIUDA DE YBARRA CASA CON MANUEL VAZQUEZ CASTRO

Da. Paula Florido y Toledo de Ibarra, al enviudar se estableció en la ciudad de Buenos Aires con su pequeño hijo de cuatro años.

En el círculo de amistades porteñas conoció al periodista y escritor D. MANUEL VÁZQUEZ CASTRO, más conocido por el seudónimo de Manuel Barros. Había nacido en Padrón, La Coruña el primero de febrero de 1844, hijo de Gregorio Vázquez Barros y de Carmen Castro Brañeiro.

Su padre había emigrado al Brasil a los 26 años, en donde murió. En Padrón había quedado su joven esposa Carmen Castro de Vázquez y sus hijos.

La familia de Barros en el Bordel era propietaria de una casa con huerta y tierras en Nogueiras, Naya y Abarca en Padrón, La Coruña..Manuel Vázquez Castro hizo sus primeros estudios en Padrón, y superiores en el Instituto de Santiago de Compostela.

Atraído por la sugestión de América a los dieciocho años se embarcó en Vigo a bordo del barco de vela "Faro" para La Habana el 1º de junio de 1862, y trabajó como dependiente en la casa comercial de Alandi. En 1868 se empleó de tenedor de libros y cajero en la casa de Pedro Lacaste. Al mismo tiempo cultivó la literatura, colaboraba en el periódico "La Voz de Cuba" y en el semanario "Juan Palomo" ambos pertenecientes a la empresa editorial La Propaganda Literaria de Alejandro Chao. Defendió la causa española en la prensa y se alistó en la milicia

voluntaria. Ascendido a sargento fue destinado a la guarnición de Vuelta Abajo como cronista de la expedición.

Reveses económicos lo llevaron a abandonar la isla el 9 de marzo de 1871 a bordo de la fragata valenciana "Rosa de Turia" rumbo a Nueva Orleáns. De ahí pasó a Nueva York. Trabajó como docente en Newburgh. En mayo de 1872 volvió a Galicia, y al poco tiempo emigró al Río de la Plata. En Buenos Aires comenzó a trabajar como tenedor de libros con don Carlos Casares, y cuando éste fue nombrado gobernador de la provincia de Buenos Aires (1875-78) pasó a ser su secretario. En ese tiempo colaboró en varias publicaciones con versos y cuentos de índole humorísticos.

En 1875 publicó en Buenos Aires "*Ocios de un peregrino*" (Impresiones y recuerdos de viaje).

Formó parte de la redacción del diario *Correo Español*. El 10 de octubre de 1879 fundó la *Revista Galaica*. Esta publicación puede considerarse la revista oficial del Centro Gallego de Buenos Aires. Editó pocos números, pues fundó un nuevo diario: *La Nación Española*, en la que publicó las poesías de Rosalía de Castro que luego reuniría en un libro *En las orillas del Sar*. Fue durante años directivo del Ateneo Español, secretario de la Beneficencia Española desde 1875 a 1884 y presidente de la sociedad musical y recreativa "La Marina," colaborando en el semanario "Antón Pirulero."

Al constituirse el primer Centro Gallego de Buenos Aires en 1879 fundado para brindar ayuda a la comunidad gallega, fue elegido presidente por mayoría de votos. Entre sus proyectos estaba crear una Caja de Ahorro, formar bibliotecas y escuelas, principios que figuran en la redacción del reglamento.

En su gestión de 1881 organizó los Primeros Juegos Florales de América integrando el jurado D. Bartolomé Mitre, D. Nicolás Avellaneda y D. Lucio V. López, resultando triunfador un descendiente de gallegos: Olegario V. Andrade por su poema "Atlántida.".

Tres años después el primer Centro Gallego de América desapareció por desinteligencias de sus directivos.

PAULA FLORIDO Y TOLEDO casó en Buenos Aires el 6 de abril de 1884 con MANUEL VÁZQUEZ CASTRO o *Manuel Barros* como se lo conocía y firmaba indistintamente. Al poco tiempo de contraer matrimonio viajaron a España. La abuela materna Valentina Toledo de Florido ejerció la tutoría de su nieto Juan Francisco Ibarra, mientras duró la ausencia de su hija. Uno de los destinos del viaje era Padrón. Allí vivía la madre de don Manuel:

doña Carmen Castro Brañeiro de Vázquez, su hermano el cura párroco de la Iglesia de Santa María de Iria Flavia, en Padrón, y los amigos dejados en La Coruña.

Padrón está vinculado a importantes figuras de la literatura gallega, como Macías el Enamorado, Juan Rodríguez de Padrón, y Rosalía de Castro, cuya casa, llamada "A Matanza" donde vivió sus últimos años y murió, convertida hoy en museo, se hallaba en las afueras del pueblo. En Padrón visitaron a la célebre escritora. El reencuentro fue muy triste. Rosalía estaba muy enferma y en la pobreza. Falleció unos meses después en Padrón. El matrimonio Vázquez – Florido partió a Sevilla en busca de un clima más benigno. Allí nacería el hijo que el matrimonio esperaba.. Habían cumplido nueve meses de casados. Llegaron a Sevilla el 5 de enero de 1885. Nada hacía predecir que ese día don Manuel Vázquez Castro moriría a los 41 años. Paula ante esta tragedia permaneció en Sevilla hasta el nacimiento de la hija póstuma de Manuel Vázquez Castro, "Manolita" como ella la llamó.

II.6. MANUELA VÁZQUEZ BARROS Y FLORIDO. Nació el 25.I.1885 en Sevilla y se educó en Buenos Aires. Manuelita estará siempre junto a su madre, y la acompañó en los viajes y lugares de residencia. Casó a los 32 años en Madrid el 17 de febrero de 1917 con el abogado gallego JOSÉ LUIS ALBARRÁN, h.l Daniel Albarrán y Dolores B. Covián, originarios de Villa García, La Coruña. Manuela esperó el nacimiento de su primer hijo en Madrid. El parto presentó dificultades que obligaron a una intervención quirúrgica, falleciendo en el momento de nacer su hijo muerto el 17.VIII.1919. Ambos fueron sepultados en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena en Madrid. Una lápida la recuerda a Manuelita Vázquez Castro de Albarrán.

La pérdida de Manuelita sumió a Paula Florido en un profundo dolor. Dejó por un tiempo la residencia de *Parque Florido* alojándose en el Hotel Ritz de Madrid. Para alejarse de tan tristes recuerdos pasó una larga temporada en París con su esposo. Quedaron en el recuerdo de los madrileños las fastuosas reuniones del palacio de "Parque Florido" a las que asistían la nobleza y los personajes de la cultura de su tiempo. En las crónicas sociales se cita la asistencia de los reyes de España, condes y marqueses.

Al fallecer su hija Manuela en 1919, Paula Florido pasó a ser heredera de los bienes de su segundo esposo Manuel Vázquez Castro en Padrón, La Coruña. Al tomar posesión de ellos destinó la casa a un museo que recordara la obra literaria de *Manuel Barros*. Era un edificio de planta baja, primer piso y una huerta *con un singular patín* en la huerta (sic). Heredó también terrenos de

cultivo en Nogueiras, Naya y A Barca. En su homenaje en 1963 se colocó en la casa una placa recordatoria.

TERCER MATRIMONIO: PAULA FLORIDO, VIUDA DE VAZQUEZ, CASÓ CON PEDRO MARCOS GACHE ASTOUL

Paula Florido y Toledo viuda por segunda vez, se estableció en la ciudad de Buenos Aires en una propiedad ubicada en Esmeralda 228 con sus hijos Juan Francisco y Manolita. Doña Valentina Toledo, madre de Paula era su permanente compañía. Sus bienes y sus estancias se habían valorizado después de la Campaña al Desierto. Administra con cuidado los bienes heredados de su primer esposo Juan Francisco Ybarra. Parte de los campos los ha dado en arrendamiento proporcionándole una renta segura. Invierte en sementales, mejora las instalaciones. Rafael Florido su hermano, administra los campos. La correspondencia de la época describe viajes de la familia a Mar del Plata. Participaba del grupo social vinculado a la cultura y a los hacendados bonaerenses.

Dos años después Paula Florido contrajo matrimonio por tercera vez el 7.IX. 1887 en la Iglesia de San Nicolás de Bari con PEDRO MARCOS GACHE ASTOUL, de veintisiete años, nacido por 1860. Estanciero de la provincia de Buenos Aires, era hijo de Belisario Gache y Elisa Astoul, domiciliados en Venezuela 509. El matrimonio fijó su residencia en Lavalle 908. Doña Paula confió en el futuro de su matrimonio. Compró muebles de estilo y una vajilla que llevaban entrelazadas sus iniciales PFG. (Paula Florido de Gache). En el Museo Lázaro y Galdiano se conserva parte de la platería, porcelana y cristalería de Baccarat con su monograma.

El 9.III.1894 nació a la tres y diez horas en la casa del matrimonio de la calle Lavalle 908 RODOLFO FRANCISCO GACHE Y FLORIDO. Fue bautizado el 12 de marzo de 1894

Rodolfo estudió en Suiza y otros centros europeos. Se interesaba por el arte y la literatura. Escribió artículos en periódicos de la época, firmando con sus iniciales. Falleció el 8.IV.1916 en Madrid a los veintitrés años.

Don Pedro M. Gache realizaba viajes a la provincia de Buenos Aires relacionados con los intereses ganaderos del matrimonio. Al realizarse el Segundo Censo Nacional de 1895 aparece empadronado dos veces, una en Bolívar y la segunda en Buenos Aires sección 3ª.

Contrajo una afección pulmonar y os médicos de Buenos Aires aconsejaron seguir con el tratamiento en una zona montañosa. aula alquiló una

residencia en Cosquín, provincia de Córdoba. Pese a los cuidados Pedro Marcos Gache falleció el 3.IX.1896. Así lo declaró su esposa y el Dr. José María Escalada certificó que a los treinta y seis años falleció de dilatación bronquial.

Paula viuda por tercera vez, trató de sobreponerse a tantas tragedias que rodeaban su vida.En Buenos Aires la esperan sus hijos, su madre y otros miembros de su familia.

Pasaba temporadas en la estancia con su madre Valentina Toledo de Florido, su abuela M. Martínez de Toledo, Valentina Pellet de Astoul, su hija Victorina, Pedro Escudero amigo fraternal de su hijo Juan Francisco, Manuelita y Rodolfo. En el verano viajaba a Mar del Plata con Manolita y Rodolfo.

CUARTO MATRIMONIO: PAULA FLORIDO VIUDA DE GACHE, CASÓ CON JOSE LAZARO Y GALDIANO

A los 47 años, en la madurez de su vida, Paula Florido se estableció en Madrid. Trataba de olvidar sus infortunios. Se había casado tres veces y al poco tiempo de casada enviudaba.

Junto a ella estaban Manuelita y Rodolfo. Juan Francisco recibido de doctor en Filosofía y Letras casó con María Justa Saubidet y fijó su residencia en Paris.

Paula en Madrid encontró un ambiente propicio a sus afinidades. Se interesaba por el arte, visitaba anticuarios donde adquiría piezas que había comenzado a coleccionar, y concurría a reuniones culturales y sociales.

La adquisición de obras de arte la acercan al renombrado coleccionista el Dr. José Lázaro Galdiano, soltero, periodista, editor, coleccionista de arte, bibliófilo, crítico de arte. Pertenecía a una distinguida familia de Navarra. Sus padres Leoncio Lazaro y Galdiano y Manuela Gregoria de Galdiano Garcés, al disminuir las posesiones de la familia pasaron a ser modestos terratenientes, pero sin renunciar a su prosapia personal e histórica.

Genealogía de Lázaro y Galdiano

I.- JOSÉ DE LÁZARO. Natural de Beire, Nafarroa. Castellano del Castillo de Olite. Fue llevado a Francia entre los rehenes de Napoleón. A su regreso entró en política, siendo rival de Espoz y Mina.. Casó el 28 de enero de 1821 en la parroquia San Pedro del lugar de Aibar, en Nafarroa con

JOAQUINA GARRO ZAPATA, natural de Aibar, hija de Joaquín Miguel Garro y de Isabel Zapata. Fueron vecinos de Beire y allí nacieron sus hijos: A) Isabel Maximina n. 1824; .B) Quintina Francisca n. 1828; .C) Petra Francisca n. 1830;D) Braulia Felicia n. 1838; E) Leoncio.

II.- LEONCIO LÁZARO GARRO. Nació en Beire. Casó el 25.III.1861 en San Pedro de Olite, Nafarroa, con MANUELA GREGORIA DE GALDIANO GARCÉS, bautizada en dicho Olite el 25 de diciembre de 1835, hija de Ramón Andrés Galdiano, natural de Olite y de Manuela Garcés de los Fayos y Agorreta , que habían casado el 17 de mayo de 1817 en Sta. Mª Magdalena de Ablitas, Nafarroa.. Su hijo:

III.- JOSÉ LÁZARO Y GALDIANO. Nació en la aldea de Beire, pueblecito navarro cercano a Tafalla, a las cuatro y media de la madrugada del 30.I.1862 y fue bautizado al día siguiente en la parroquia de San Millán, su padrino fue el vicario de la parroquia de San Pedro de Olite, don Pedro Suescun, en nombre y comisión del doctor don Cecilio Lázaro, maestro de escuela de la Santa 1glesia Catedral de Lérida. Se le puso por nombre José Cecilio. Cursó los primeros estudios en la escuela rural, y el bachillerato con los escolapios. Obtuvo el grado de Bachiller en julio de 1877, título expedido por la Universidad de Zaragoza el 11 de diciembre del mismo año.

Inició la carrera bancaria a los 15 años como escribiente en la sucursal del Banco de España en Pamplona. En su carrera bancaria no ocupó cargos relevantes. A los veinticinco años, el 9 de diciembre de 1887 renunció al banco.

Lázaro había comenzado su actividad periodística, publicando artículos en La Vanguardia sobre temas artísticos, reseñas de exposiciones y crónicas de sociedad. Merced a esta labor entró en contacto con la sociedad barcelonesa más distinguida, y tuvo la suerte de conocer y entablar relaciones con personajes que tenían prestigio en ambientes relacionados con la prensa y con la bibliofilia. Se embarcó en la publicación de "La España Moderna", una revista literaria con la que se propuso abrir fronteras a los escritores extranjeros y en la que contaba con la colaboración de los mejores autores españoles del momento.

Formó parte de la Comisión de Festejos de la Exposición Universal que se celebró en Barcelona en 1888.

Permaneció en esa ciudad varios años,. Allí compró su primera pieza de colección. Ejerció el periodismo durante unos años y participaba en los círculos intelectuales. Se matriculó en la Universidad Literaria en las primeras asignaturas correspondientes a la Licenciatura de Derecho, durante el curso 1882-1883. En ocasión de la Exposición Universal, conoció a doña Emilia

Pardo Bazán, novelista gallega, nacida en La Coruña (1851-1921). Doña Emilia fue una eficaz colaboradora en la empresa editorial de Lázaro. Lo apoyó con su habilidad, talento e influencias. Empero, los autores que no pertenecían al círculo de amistades de la escritora gallega o quienes estaban enemistados con ella mostraron poca disposición a publicar en La España Moderna.

Lázaro se trasladó a Madrid en los últimos meses de 1888. Allí editó el primer número de su revista en 1899. Le seguirían obras de carácter literario, histórico, filosófico, jurídico y médico entre otras materias, que superaron los seiscientos títulos, aparte de diferentes revistas de corta vida. En la primera etapa de la revista y de la editorial es evidente el apoyo de doña Emilia a quien Pereda calificaba de «protectora y propagandista». A partir de 1894, Lázaro siguió los consejos de Miguel de Unamuno y de Marcelino Menéndez Pelayo, uno de sus más destacados colaboradores, y comenzó a difundir la ciencia germánica y la inclusión de ensayos de hispanistas alemanes. *La España Moderna* fue una editorial única en su tiempo. Díaz Plaja afirma que el catálogo es sencillamente asombroso. Lázaro dedicó a este esfuerzo su tiempo y su dinero, pues se trataba de una iniciativa realmente vivida, sentida y dirigida por él. Por otra parte, con su llegada a Madrid, Lázaro pudo encontrar el ambiente propicio, para desarrollar su afición de coleccionista. Se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad Central en Madrid en 1894-1895, donde obtuvo el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico el día 7 de junio de 1898 otorgado por la Universidad Literaria de Santiago. En Madrid de finales del siglo XIX, su residencia en la Cuesta de Santo Domingo, número 16, cerca de las de Juan Valera y del General Martínez Campos y enfrente de la del duque de Frías, según Rubén Darío era la mejor puesta que existía en Madrid, en donde lucía su colección. En 1902 pasó a la calle de Fomento, número 7. Al iniciarse el siglo XX, según Federico Marés, era conocido como uno de los coleccionistas más inteligentes y hábiles.

Tuvo considerable éxito como editor, en los años transcurridos entre 1889 y 1914, con la colección "La España Moderna" publicó libros de gran calidad y una prestigiosa revista. Fue su talento para las finanzas en el ámbito internacional, lo que le permitió adquirir tan gran número de obras de arte. Desde sus residencias de París y Nueva York conoció el mundo de las subastas de arte y antigüedades. Adquirió las mejores obras de arte, en ventajosas condiciones.Editó además de centenares de títulos literarios, otras revistas más especializadas como *La Revista Internacional*, *Revista de Derecho y Sociología* y *La Nueva Ciencia Jurídica* que, como *La España Moderna* pretendían mejorar el acceso de los lectores españoles a lo más interesante de la ciencia y las letras. Colaboraban en ella firmas de los escritores españoles como Emilia Pardo Bazán y Valera, Miguel de Unamuno, Benito Pérez Galdós, Echegaray,

Clarín, Palacio Valdés, Zorrilla, Campoamor, Cánovas, Castelar, Menéndez y Pelayo, políticos y pensadores como Giner de los Ríos, Silvela, Pi y Margall. También, por primera vez en español, obras de escritores extranjeros como Dostoievsky, Tolstoi, Balzac, Daudet, Flaubert, Gorki y Zola.. Alexandre de Riquer ilustró la portada del primer número de La España Moderna.

Paula Florido y José Lázaro Galiano se conocieron en Madrid. Él la colmó de galanterías, declaraciones de admiración y le propuso casamiento. Paula se resistía a contraer un nuevo matrimonio al recordar las desdichas pasadas. Finalmente accedió. En el Palacio del Quirinal en Roma se realizó la ceremonia civil ante el Cónsul de España don Santiago Alonso Cordero el 19.III.1903 y el religioso en la Iglesia de Montserrat, conocida como la Iglesia de los Españoles.

El nuevo matrimonio fijó su residencia en Madrid con los hijos de Paula: Manuela Vázquez Barros de 18 y Rodolfo Gache de 9. Juan Francisco Ibarra de 26 años nacido de su primer matrimonio vivía en Paris con su esposa Justa Saubidet..

Será para ellos un feliz matrimonio. Los unía el amor por el arte y una activa vida social. Realizaban largos viajes por Europa. De cada uno volvían con piezas que se sumaban a la colección. Compartía con su marido el cariño de sus hijos y nietos.

Cuando su abuela doña Juana Martínez de Toledo en 1907, cumplió cien años viajaron desde Madrid a Buenos Aires, repitiéndose esos viajes por razones económicas y administrativas.

Fue siempre José Lázaro Galdiano un amante esposo y cuando ella enfermó, permaneció a su lado, cuidándola con cariño. Cuentan los contemporáneos que la llevaba a pasear por los jardines en la silla de ruedas.

CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE PARQUE FLORIDO EN 1904.

Al poco tiempo de instalarse el matrimonio en Madrid comenzó laconstrucción del palacete de Parque Florido, de estilo neorrenacentista que decoraron con esmero y convirtieron en la sede de su creciente colección. Proyectado en 1904 por el arquitecto José Urioste y Velada, sus planos fueron modificados, siguiendo instrucciones del propio Lázaro, por los arquitectos Joaquín Kramer y Francisco Borrás, los cuales se sucedieron en la dirección de las obras hasta su conclusión en 1908. Los cielorrasos de las estancias principales fueron pintados, al óleo sobre lienzo, por Eugenio Lucas Villamil

con temas alusivos al uso que el matrimonio daba a esas habitaciones. Los ornamentos interiores fueron realizados por el escultor Manuel Castaños. Los jardines fueron diseñados por Alfonso Spalla y aún hoy siguen en pié algunas de las especies plantadas como palmeras, coníferas, cedros, haya roja. Don José Lázaro Galdiano lo llamará "Parque Florido" en honor a su esposa. Desde 1907 fue la residencia del matrimonio. Se inauguró el 27 de mayo de 1909 con la presencia de Menéndez Pelayo, Echegaray, el Marqués de Pidal, el Marqués de Laurencín, Pablo Bosch y Ricardo de Madraza entre otros eruditos, artistas y escritores. En ella se congregaba lo mejor de la sociedad madrileña de la época. En la oportunidad de su inauguración, se editó un catálogo-inventario de dos tomos, agotado en la actualidad. En 1913 la casa Lacaste fotografió la colección de pinturas que alcanzaba en esos años a 466 piezas

José Lázaro Galdiano fue miembro del Ateneo de Madrid y entre los años 1912-18 miembro activo del patronato del Museo del Prado, llevando a cabo una importante actividad en defensa de la institución. En 1921 fue elegido Presidente del Congreso Internacional de Historia del Arte celebrado en París. En sus columnas periodísticas defendió el patrimonio artístico español, centrando su actividad en la recuperación de obras que habían salido de España y oponiéndose con firmeza al expolio. Su objetivo era reunir la pintura española dispersa en el mundo en un compromiso de poner en valor el patrimonio artístico.

Doña Paula se interesó especialmente en coleccionar miniaturas, pequeños retratos e iluminaciones sobre vitela al temple, óleos sobre metal o, madera de renombrados autores. En 1914, cuando comenzó la primera guerra mundial, la familia había viajado a la Argentina.

Con diferencia de pocos años Paula Florido perdió dos de sus hijos en plenajuventud. En 1916 falleció a los veintitrés años Rodolfo Gache y Florido, un joven que había dado muestras de su interés por la cultura y las prácticas pictóricas y literarias. En 1919 murió Manolita Vázquez Barros y Florido de Albarrán de treinta y cuatro años. Estas desgracias familiares llevaron a los señores Lázaro a cerrar sus salones y retirarse de la vida social. Él también se fue alejando de la vida pública y de las instituciones artísticas. Sólo organizó exposiciones de su patrimonio en Madrid y el extranjero.

Testamento de Paula Florido de Lazaro Galdiano

Doña Paula Florido de Lázaro Galdiano testó en Madrid el 12 de junio de 1929 ante el notario don Jesús Coronas y Menéndez Conde. Este documento

fue legalizado por el consulado argentino y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En él dispuso legar la residencia de Serrano 122 y sus bienes artísticos al estado español.

Dice en la cláusula séptima: ***con el fin de que su amado esposo don José Lázaro, pueda, si sobrevive a la otorgante, pasar sus últimos años en la casa que ambos cónyugues construyeron y alhajaron juntos, sita en Madrid, calle Serrano número ciento catorce, denominado "Parque Florido", y para que resida en ella con la dignidad, libertad y comodidad que ha tenido durante su feliz matrimonio, disfrutando de cuantos objetos existen en dicha casa y de la casa misma, le lega todo lo que la testadora corresponda en dichos objetos y obras de arte y en el mismo inmueble mismo. Igualmente lega a su esposo don José Lázaro, después de cumplidas las anteriores mandas, el remanente de aquella parte de su herencia en que la testadora tenga libre disposición, y ruega a su hijo y a su nieto que le guarden y tengan todas las consideraciones que en vida suya tuvieron, y a las que él se hizo acreedor con su recto proceder y cariñoso afecto.***"

Declaró como bienes propios 1) campo en el Partido de Bolívar "La Vizcaína", total 27.200 hectáres; 2) Chacra en Bolívar Nº 10, serie 3 del egido: 900 m de frente x 1860 m de fondo, total 163 hectáreas; 3) Terreno en 25 de Mayo frente a la Plaza principal 17 x 101 m; 4) bóveda cementerio 25 de Mayo; 5) Bóveda Cementerio del Norte en la Capital Federal, sección 20, Nº 30 adquirida el 11 de noviembre de 1926; numerosas acciones entre otras del Banco Provincia de Buenos Aires, S.A. Luro Hnos., Tierras Colonia Verde, Iguazú, Tierras del sur, etc.

A lo largo de su vida Paula Florido fue madre de siete hijos. Sólo la sobrevivirá el Dr. Juan Francisco Ibarra y Florido hijo de su primer matrimonio.

Paula Florido de Lázaro Galdiano murió en Madrid el 31 de octubre de 1932 con salud ya muy deteriorada, por hemorragia cerebral. Tenía 76 años. En su testamento de 1929, dejó por heredero universal de sus bienes a su único hijo (vivo) Juan Francisco Ibarra y Florido. Si este muriera, heredaría su único nieto, Néstor Ibarra Saubidet, y si este también faltara, los descendientes legítimos del referido nieto Néstor.

La crónica social publicó: *Falleció en España en el "Parque Florido" su mansión madrileña doña Paula Florido de Lázaro, dama argentina cuyo nombre está vinculado a la colección de arte particular más rica de Europa, "legada a España por doña Paula Florido de Lázaro". Iniciada por Lázaro y*

Galdiano tesoro acrecentado por doña Paula, parte de esta colección fue exhibida en Madrid con motivo del Centenario de Colón.

Al enviudar José Lázaro y Galdiano se recluyó en su residencia. Su interés fue sólo atesorar obras de arte. Durante la guerra civil pasó largas temporadas en Paris. Recorrió Europa y al comenzar la Segunda Guerra Mundial se trasladó a Nueva York, alojándose en el Hotel Pierre. En Estados Unidos siguió adquiriendo obras de arte -al parecer el único consuelo en su aislamiento- y, cuando regresaba a Madrid, residía en «Parque Florido» o en el Hotel Ritz.. En 1945 regresó definitivamente a España, retirado ya del mundo social y artístico. Se enojaba con los que dudaban de la autenticidad de su colección, la que no estuvo ajena a la crítica y envidia de sus contemporáneos. En ella no figuran los pintores contemporáneos. Al final de sus días eligió la soledad, rodeado de su colección.

Otorgó su testamento el 29.XI.1947 donde manifestó su deseo: instituir heredero al Estado español. Falleció el día 1.VIII.1947 en su casa de la calle de Serrano. Su médico doctor Blanco Soler dijo que, *su guardia de honor fueron las obras de los grandes maestros en la residencia de "Parque Florido"*.

Adaptado a sus nuevas funciones de museo por el arquitecto Fernando Chueca Gotilla, en la oportunidad de su inauguración año 1951, se editó un catálogo-inventario de dos tomos, agotado en la actualidad, que describe 12.646 piezas.

Consta de treinta y siete salas en las que pueden contemplarse valiosos ejemplos de artes decorativas: esmaltes, marfiles, orfebrería, bronces antiguos y renacentistas, joyas, armaduras, muebles, cerámicas, cristales, textiles y una excelente colección de pintura que abarca varios siglos.

La pintura española está representada por los primitivos españoles en magníficas tablas, hasta obras que abarcan desde el renacimiento hasta la época romántica: Berruguete, Zurbarán, Ribera, Murillo, Velázquez, Claudio Coello, Goya, Alenza... y obras de la escuela italiana, inglesa, flamenca, holandesa.

La biblioteca cuenta con más de 40.000 volúmenes. Adquirió varias obras maestras de la imprenta y manuscritos, códices medievales, y libros raros de bellas encuadernaciones.

Dr. JUAN FRANCISCO IBARRA Y FLORIDO: HEREDERO DE JUAN FRANCISCO IBARRA Y OTAOLA Y PAULA FLORIDO

Juan Francisco Ibarra y Florido nació en Buenos Aires el 5.I.1877 y fue bautizado en la Iglesia de San Nicolás de Bari el 7.VII.1877. Obtuvo su licenciatura y luego el doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Dueño de una vasta cultura vivió durante muchos años en España y Paris. Dominaba idiomas clásicos y modernos y poseía una poblada biblioteca de libros clásicos y contemporáneos. Casó a los veintitrés años en Buenos Aires en la Parroquia del Socorro, el 17.II.1900 con MARÍA JUSTA SAUBIDET GACHE, de 18 años, hija de Alberto Mateo José María de los Dolores Saubidet y Díaz de Vivar y de Tomasa Gache y Solveyra. .Testigos fueron el padre de la novia Alberto Saubidet y Paula Florido madre del novio.El matrimonio residió en París donde nacieron sus hijos Laura Elena, fallecida el 14 de diciembre de 1903 de meningitis aguda, y Néstor nacido aproximadamente por 1906. En 1917 se divorcian.. Juan Francisco vende los bienes en Francia y con su hijo Néstor de siete años pasó a residir a Madrid, alternando con estadías en Alicante y en Niza. Al radicarse en la Argentina adquierió una quinta en Beccar, provincia de Buenos Aires a la que llamó "Las golondrinas". Falleció en Buenos Aires a los 85 años el 2 de febrero de 1962. Fueron padres de:

A. **LAURA ELENA IBARRA SAUBIDET** nacida en París en 1902, fallecida el 14 de diciembre de 1903 de meningitis aguda.

B. **NÉSTOR IBARRA SAUBIDET.** Nació en París el 9 de noviembre de 1906. A los 7 años pasó a vivir en Madrid residiendo en la casa de su abuela. De esa época recordaba Néstor a su padre en Parque Florido enseñándole latín y griego desde los 9 años. Una crónica dice "era un brillante alumno, pero indisciplinado". A los 14 años en 1920, ingresó en el Liceo de Niza, instituto de alta exigencia curricular, en el cuarto nivel. Continuó los estudios universitarios en Paris. Participó de los círculos intelectuales y de la bohemia de la época. La familia consideró que un cambio de ambiente sería favorable para concluir sus estudios y fue así que pasó a Buenos Aires. Se inscribe en la carrera de abogacía que pronto abandonó pasándose a la facultad de Filosofía y Letras, en la que su padre había obtenido el doctorado. Su abuela Paula Florido en el testamento de 1929 en Madrid establece "que una vez graduado de doctor recibirá su querido nieto 500.000 pesos". El 19 de diciembre de mil novecientos treinta y tres, a los veintisiete años obtuvo el doctorado con la aprobación de la tesis sobre "Diego de Torres Villarroel", sacerdote, poeta, científico español del siglo XVIII. Néstor Ibarra por derecho propio ocupó un lugar en la cultura de nuestro país. Fue escritor, poeta, director de teatro, actor. Colaboró con las principales revistas literarias y tradujo a Paul Valerý al castellano. Fue amigo personal de Borges y el primer traductor de su obra al francés. Permaneció en Francia en tiempos de la segunda guerra mundial. Regresó a Buenos Aires en 1943 volcando su interés en la dirección teatral. Ejerció la docencia en el Instituto Francés de Estudios Superiores. Reunió un

grupo de actores que representaban obras de teatro en idioma francés en los teatros Maipú y El Ateneo. Entre otros actuaron Lissette Chambord, Jaques Aslan, Rognoni (de la comedia francesa) Rachel Berendt, y Maurice Jouvet quien lo vincula a los artistas argentinos. La crítica no le fue favorable al considerar su obra extranjerizante y anti-nacional. Desilusionado volvió a Francia, instalándose en las afueras de Paris. Durante esos años alternaba su residencia entre Paris y Buenos Aires.

Néstor Ibarra Saubidet en 1931 dió una conferencia en el Museo de Bellas Artes de La Plata. Lo acompañaban Jorge Luis Borges y Pedro Henríquez Ureña, historiador y poeta dominicano quien asistió con sus amigas Elsa y Alicia Astete Millán.

Néstor casó el 29.VI.1932 con ALICIA RAQUEL ASTETE MILLÁN nacida el 28.I.1907, bautizada el 30.III.1907 en la Iglesia Catedral de 9 de Julio, provincia de Buenos Aires, hija de Pablo Astate o Astete y María Millán, casados en el 31.I.1903. Tuvieron dos hijos.

Con su discípula *TANIA* tuvo dos hijos **Gabriel e Isabel** nacidos en Montevideo R.O.U. en donde residieron unos años. Luego se radicaron en Paris, donde falleció Néstor Ibarra el 9.X.1982. Hijos de Néstor Ibarra Saubidet y Alicia Astete Millan:

1. RAQUEL IBARRA ASTETE MILLÁN nacida el 10 de abril de 1933, Licenciada en Sociología, firmó "Marie Claire Ibarra.". Casó el 16 de abril de 1955 con GUILLERMO ALFONSO HARRIS RACEDO, nacido en la Estancia el Carmen, Racedo, Entre Ríos el 11.VIII.1928 y fallecido el 4.VIII.1982. Hijo de Ignacio Ciríaco Harris y Méndez, hacendado nacido en Buenos Aires el 2.XI.1879 y de Ana María Racedo nacida en Paraná el 22.VII.1888 y fallecida en Buenos Aires el 29.XI.1966. Marie Claire Ibarra casó por segunda vez el 24.VI.1984 con el hacendado y sociólogo ALEJANDRO J. LELOIR, h.l. de Alejandro E. Leloir y Sara Josefina de Anchorena. Hijos del matrimonio Harris Ibarra: **a) Victoria Harris Ibarra,** nacida el 3 de agosto de 1956. Casó con MARTÍN SOLARI. Con sucesión.; **b) Paula Harris Ibarra** nacida el 17 de febrero de 1958, médica. Casó con HORACIO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO, nacido en Corrientes el 15 de diciembre de 1956 Oficial del Ejército Argentino, OEM. Combatiente en Las Malvinas. Con sucesión. **c) Gonzalo Harris Ibarra** nació el 3.II.1960, casó con MIRTA ALVAREZ. (separado), con sucesión, y luego con GABRIELA DEMANN, con sucesión..

2. DANIEL IBARRA ASTETE MILLAN. Nació el 9.III.1935. Poeta, libre pensador. Como su padre y su abuelo estudió en la Facultad de Filosofía y

Letras. Su interés académico lo llevo a estudiar antropología, se interesó por el teatro y actuó en obras que dirigía su padre. Casó con ADRIANA GARCÍA ROBÍN, con sucesión. .Casó en segundas nupcias con SILVINA ESCUDERO, hija de Mario Escudero y María Carlota Serigós. Son sus hijos: **a) Mercedes Ibarra y García Robín** nacida en París en 1966, docente, casó con PAUL MUNTON., con sucesión; **b) Juan Francisco Ibarra Escudero** nacido el 20.VIII.1976; **c) Inés Ibarra Escudero** nacida el 16.V.1981, estudiante de Filosofía y Letras (Cuarta generación en la misma Facultad de Filosofía y Letras). Inés Ibarra Escudero ha sido una valiosa colaboradora para este trabajo.

Hijos del segundo matrimonio de Néstor Ibarra Saubidet:

3. GABRIEL IBARRA

4. ISABEL IBARRA

* * *

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
Nº 258

ÍNDICE

* * *

